

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10375 *Resolución de 16 de junio de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 93, de 18 de mayo de 2021, y en el número 95, de 20 de mayo de 2021, con corrección en el número 107, de 7 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Veintiséis plazas de Funcionarias/os de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo 1.

Dos plazas de Arquitecta/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 16 de junio de 2021.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.